



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los postulantes del Concurso Público de Méritos N.º 003-2026-AMAG que, por razones de carácter administrativo y con la finalidad de garantizar la continuidad, transparencia y adecuada culminación del proceso de selección, se ha dispuesto la reprogramación de las etapas pendientes del concurso.

Las nuevas fechas y actividades serán establecidas en el cronograma actualizado, el cual será comunicado oportunamente a los postulantes a través de los canales oficiales de la Academia de la Magistratura.

En ese sentido, se recomienda a los postulantes mantenerse atentos a las comunicaciones y publicaciones oficiales que se efectúen respecto del desarrollo del proceso.

Agradecemos su comprensión.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

04 de setiembre del 2026